

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 20 de su publicacion.

BUENOS AIRES, LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1843.

No. 5,985

Exmo. Sr.—Examinada esta cuenta de gastos hechos en la reparacion del camino de la boca del riachuelo desde 23 de Abril del año pasado hasta 13 de Agosto del mismo año, resulta que la comision encargada de su encauzacion y cuidado, justifica debidamente con 10 documentos nominales el pago de jornales y carretillas en la cantidad de seis mil pesos, y no teniendo mas cargo, que el de igual suma que en 23 de Abril del año pasado recibio de la Caja de Depositos, se le dá por cancelado, y sin reparo esta cuenta por parte de la Contaduria para que V. E., si fuere servido, le preste su superior aprobacion.—Enero 10 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Airos Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Esta cuenta de distribucion de los haberes del mes de Agosto último a los individuos de la Plana Mayor Inactiva, no ha ofrecido a la Contaduria reparo alguno en su examen comprobado con diez y ocho documentos de su referencia el pago de los 793 ps. 4 rs. recibidos de la Tesoreria por el habilitado; en esta virtud puede V. E. siendo servido prestar a esta cuenta su aprobacion superior.—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Reconocida por la Contaduria esta cuenta del pago que, por los haberes del mes de Octubre del año pido, ha verificado el Coronel habilitado D. Lorenzo Rojo, entre los Gefes y Oficiales de la plana mayor inactiva, no ha tenido reparo que oponerle, por que la distribucion de 793 ps. 4 rs. se encuentra debidamente comprobada con los documentos números 1 a 17, que con el sobrante de 54 ps. devuelto a la Caja de Depositos de uno que no ocurrio a cobrar, queda igualado y cancelado el cargo de 793 pesos 4 rs. que tenia formado el habilitado expresado; y es en mérito de todo, que V. E. si fuere servido, puede darle su aprobacion superior.—Enero 5 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—V. E. si fuere servido, puede darle su aprobacion superior a esta cuenta correspondiente al pago hecho a los empleados en la Administracion General de Correos, por los sueldos del mes de Noviembre del año pasado, ya por hallarse la distribucion debidamente comprobada con los documentos de su referencia, y ya tambien por que la suma de 3,110 ps. 3 rs. que se dá pagada, es conforme con el del cargo formado al habilitado D. Sandoval Mansilla, y le queda cancelado.—Enero 3 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta rendida por el comisario cajero-pagador del departamento de la Policia D. Pedro Romero, correspondiente al abono que ha hecho a las Comisarias de Compania por sus haberes del mes de Septiembre del año pasado, y desde luego la ha encontrado con las formalidades prevenidas y suficientemente comprobada con los documentos números 1 a 39 que justifican la distribucion en la cantidad de 11,206 ps. 54 reales, y siendo esta suma conforme con la que recibio de la Tesoreria general el expresado comisario cajero-pagador; lo queda cancelado el cargo y sin reparo la cuenta por parte de la Contaduria, para que V. E. si fuere servido, le dé su aprobacion superior.—Enero 5 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta rendida por el Coronel habilitado D. Lorenzo Rojo, correspondiente al pago verificado a los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor activa, por sus haberes vencidos en el mes de Octubre del año próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle, porque la distribucion se encuentra debidamente comprobada con los documentos números 1 a 117, en la cantidad de 26,194 pesos 4 reales, que con el sobrante de 1,928 pesos de no pagos que ha sido entorpecido de cobrarse, queda cancelado, y sin reparo el cargo de 25,022 pesos 4 reales que tenia formado el habilitado expresado; y es en mérito, que V. E. si fuere servido, puede prestarle su aprobacion superior a esta cuenta.—Enero 5 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Examinada esta cuenta del pago verificado a los empleados en el Resguardo, por sus haberes vencidos en el mes de Noviembre del año pasado, no ha tenido la Contaduria reparo que oponerle, porque la distribucion de 9,223 pesos 5 reales, se encuentra suficientemente comprobada con los documentos de su referencia números 1 a 54, do suerte que habiéndose encontrado en la Caja de Depositos el sobrante de 844 pesos 3 reales que ha resultado, ha sido igualado y cancelado el cargo de 9,310 pesos que tenia formado el habilitado D. Juan J. Fernandez; y es en mérito de todo, que la Contaduria no tiene inconveniente para que V. E. si fuere servido le preste a esta cuenta su aprobacion superior.—Enero 5 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Esta cuenta de rancho en el mes de Octubre del año pasado de la milicia al servicio del Regimiento número 1. de campana, la encuentra la Contaduria debidamente justificada con los documentos de su referencia en la suma de 1,865 ps. que es el total de la inversion; por manera que, sumando el cargo 1,376 pesos, ha resultado sobrantes 13 ps. que tuvieron entrada en la Caja de Depositos; por todo lo que, puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion superior.—Enero 3 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Del examen que ha hecho la Contaduria de esta cuenta rendida por D. Marcos Ruiz habilitado de los Empleados jubilados, y por el pago que verificado a estos por sus haberes vencidos en el mes de Octubre del año pasado, resulta que se halla con las formalidades prevenidas, y debidamente comprobada la inversion de 3,496 pesos 4 reales, con los documentos números 1 a 32, y siendo esta suma conforme con la del cargo formado al habilitado expresado, le queda cancelado, y sin reparo por parte de la Contaduria la cuenta para que V. E. si fuere servido, le dé su aprobacion superior.—Enero 5 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Ha examinado la Contaduria esta cuenta correspondiente al pago verificado a los Empleados en la Colectoria y Receptoría General por sus haberes devengados en el mes de Noviembre del año pasado, y no ha tenido reparo que oponerle, porque la distribucion se encuentra debidamente comprobada con los documentos de su referencia, en la cantidad de 8,154 pesos 7 reales que con el sobrante de 32 ps. 71 rs. devueltos a la Caja de Depositos queda igualado y cancelado el cargo de 8,178 pesos 64 reales que tenia formado el habilitado Teniente Coronel D. Rafael Maria Fuentes; en mérito de todo lo expuesto, no tiene inconveniente la Contaduria en que V. E. si fuere servido, le dé su aprobacion superior.—Enero 5 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Del reconocimiento que ha practicado la Comisaria de esta cuenta rendida por el habilitado D. Francisco Maria Ramirez, correspondiente al pago verificado por el haber del mes de Octubre del año próximo pasado a las pensionistas de hacienda; resulta que, importando el cargo formado al habilitado expresado, por lo que ha recibido de la Tesoreria general 4,074 pesos, se han invertido de esta suma en el pago dicho 4,528 pesos 1 real, y con el sobrante de 313 pesos devueltos a la Caja de Depositos, queda cancelado el cargo expresado; por lo tanto, no ofrece inconveniente la aprobacion de esta cuenta, y para V. E. si fuere servido, darsela.—Enero 5 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—La suma de cincuenta pesos destinada para los gastos menores de la Biblioteca Pública en el mes de Noviembre del año pasado, se dá invertida en el mismo mes, y su compra suficientemente con los documentos que se acompañan a esta cuenta, y a la que V. E. si fuere servido, puede darle su aprobacion superior.—Enero 3 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Esta cuenta del pago ejecutado a los empleados en la Inspeccion y Comandancia General de Armas por los sueldos vencidos en el mes de Noviembre del año próximo pasado, la encuentra la Contaduria con las formalidades prevenidas y debidamente comprobada, con los números 1 a 11, la distribucion de 4,452 pesos, suma igual a la del cargo formado al habilitado Teniente Coronel D. Rafael Maria Fuentes; en su mérito, puede V. E. siendo servido prestarle su superior aprobacion.—Enero 5 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Ha examinado la Contaduria esta cuenta correspondiente al pago que, por el mes de Octubre del año próximo pasado, ha hecho el habilitado D. Francisco M. Ramirez a las viudas del Monto-Pío Militar, y no ha tenido reparo que oponerle, por que la distribucion que tenia formado el cargo de 1,2013 ps. 64 rs. se halla suficientemente comprobada con los documentos números 1 a 189, por manera que con el abono de 655 ps. 4 rs. devuelto a la caja de depositos, queda igualado y cancelado el cargo de 13,271 ps. 24 rs. formado al habilitado expresado; en mérito de todo puede V. E. si lo tuviere a bien darle su aprobacion superior.—Enero 5 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—V. E. si fuere servido, puede darle su aprobacion superior a esta cuenta del pago verificado a los empleados en el Ministerio de Relaciones Exteriores por sus haberes devengados en el mes de Noviembre del año pasado, ya por hallarse la distribucion debidamente comprobada, y ser conforme la suma de 2,665 pesos 4 reales que se dá pagada, con la del cargo formado al habilitado D. Benedicto Maciel.—Enero 3 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—La suma de los 326 pesos destinada para los gastos menores del mes de Noviembre del año pasado del Cuartel de San Martin, se dá invertida en el mismo mes, y se justifica debidamente con los documentos acompañados a esta cuenta, a la que V. E. si fuere servido, puede darle su aprobacion superior.—Enero 8 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Se halla comprobada, como corresponde esta cuenta del pago hecho por el haber del mes de Octubre del año próximo pasado, a las viudas del Monto-Pío de Ministerio; la suma que se dá invertida asciende a 2,902 pesos y con el abono de 83 pesos 5 reales devuelto a la Caja de Depositos, le queda cancelado el cargo al habilitado D. Francisco Maria Ramirez en la totalidad de 3,045 pesos 2 reales; por lo tanto, y no habiendo esta cuenta en su reconocimiento ofrecido reparo, puede V. E. si fuere servido, prestarle su aprobacion superior.—Enero 5 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos

Exmo. Sr.—Esta cuenta del pago verificado a los empleados en el Tribunal de Medicina por sus sueldos del mes de Noviembre del año pasado, la encuentra la Contaduria debidamente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 106 ps. 4 rs., y siendo esta conforme con la del cargo formado al habilitado D. José M. Reibaud, por lo que habia recibido el efecto de la Tesoreria general, lo queda cancelado, y sin reparo por parte de la Contaduria, para que V. E. si fuere servido, le dé a esta cuenta su aprobacion superior.—Enero 3 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—La Contaduria no tiene reparo que oponer a esta cuenta correspondiente al pago que el habilitado D. Francisco Lopez le ha verificado entre los empleados en los Juzgados de 1.ª Instancia, y demas subalternos por los sueldos devengados en el mes de Noviembre próximo pasado, ya porque la encuentra suficientemente comprobada con los documentos números 1 a 28, y ya tambien por que la cantidad de 5,438 ps. 5 rs. que se dá distribuida es conforme con la del cargo formado al habilitado expresado, y lo queda cancelado; en mérito de todo puede V. E. si fuere servido, darle su aprobacion superior.—Enero 18 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

Exmo. Sr.—Ha examinado la Contaduria esta cuenta rendida por el economo del Hospital General de hombres de los gastos en todo el mes de Noviembre del año próximo pasado y no ha tenido reparo que oponerle, por que la inversion se encuentra debidamente comprobada en su importancia de 11,153 ps.; por manera que, sumando el cargo que resulta al economo D. Vicente Llanusa 26,547 ps. 24 rs. moneda corriente y 17 ps. metalico, resta el sobrante 14,494 ps. 21 rs. y los 2 ps. metalicos, debiendo una y otra partida formar la primera de la siguiente cuenta y al efecto, ha sido sentada en el asiento respectivo; por lo tanto, y no habiendo esta en su reconocimiento ofrecido reparo, puede V. E. siendo servido prestarle su superior aprobacion.—Enero 3

Exmo. Sr.—Ha examinado la Contaduria esta cuenta correspondiente al pago del mes de Noviembre del año próximo pasado, que ha ejecutado el habilitado R. Miguel Octavio de los Arca que gozan renta, y Cajetines de media hora en los dias festivos, y la ha encontrado acreditada y conforme con los treinta y un documentos que acredita la distribucion de 8,114 pesos 6 reales; y siendo esta suma conforme con la del cargo formado al habilitado expresado, se le dá por cancelado, y sin reparo por parte de la Contaduria, para que V. E. si fuere servido, le preste a esta cuenta su superior aprobacion.—Enero 18 de 1843—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Julio 6 de 1843—Aprobada, vuelta a la Contaduria—Rúbrica de S. E.—ISSIARTE—

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 4 de Septiembre de 1843.

	Monto corriente	Monto	Letras de Recoperta.	Letras por venta de libros.	Letras por pólizas.	Billetes por remesas.	Billetes en circulación.	Dinero circulante.
ENTRADA.								
Existencia del Bóveda	730,649 24	13 11	1,500,000 1	1,980	10,000	1,242,000	4,385,000	1,500,013 71
Trasladados de Recoperta	6,749 2							
Letras recibidas y cobradas	25,004 0							
702,594 24	13 11	1,500,000 1	1,980	10,000	1,242,000	4,385,000	1,500,013 71	
SALIDA.								
Letras recibidas y cobradas			25,004 0					
<i>Al Oficial Cagero del Paryne.</i>								
Por artículos recibidos	12,778 0							
Por id. de sujeciones	18,954							
Por id. de armamento	37,240 41							
Por id. con destino al Ejército de los Santos Lagares de Rosas	11,000							
Por banderas nacionales para la Fortaleza	3,600							
Por víveres de extranjería	1,180							
A D. Betevan Haller y Ca. por impresiones	35		19,850					
Al Contador General interventor, para engranchamiento de marcos	16,000							
Al caretilero Vistavino Riglos, por conducción de correo	165							
A D. Carlos Seguí, D. Adolfo Manilla y D. Francisco Turrel, por víveres comprados para la Escuela en el Uruguay y otras subvenciones	127,973 1							
A D. Francisco Turrel y D. Adolfo Manilla, por idem para la isla de Martín García	60,150 0							
Al Tesorero de la Receptoría general para pago de papeles y otros gastos en Agosto último	20,101							
Al mismo, para jornal y manutención de la escribita empoderada en la semana última	600							
Al Administrador de Correos, por sueldos prestados por los monjes de Potos en el tercer trimestre del presente año	4,850							
Al Capitán del Puerto para gastos de su Comisión	5,000							
Al Cofo de Policía, por gastos en la manutención de los cabalgaduras del Departamento en Agosto último	18,325							
Existencia	444,750 14	13 11	1,459,292 3	1,980	10,000	1,242,000	4,385,000	1,500,013 71
702,594 24	13 11	1,500,000 1	1,980	10,000	1,242,000	4,385,000	1,500,013 71	

FELIPE DE EZCURRA.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 4 de Septiembre de 1843.

DEBE	Monto corriente	Monto	Letras	Puntos para devolución	HABER	Monto corriente	Monto	Letras	Puntos para devolución
Existencia del Bóveda	De cobros y multas	945 1			A la Tesorería General	0 740 2			
Entrada	1,189 5		35						
Salida	2,078 2								
Puerto	1,879 2								
Contribuciones	2,104 3								
Progresivos	1,200 1								
Cuentas	192								
6 740 2	1,070 1					0 740 2			35
									25

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1843.

BLANCO.

Intervino—ALBARRAZIN.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 5 de Septiembre de 1843.

DEBE	Monto corriente	Monto	Letras	Puntos para devolución	HABER	Monto corriente	Monto	Letras	Puntos para devolución
Existencia de ayer	De cobros y multas	1,070 1			A la Tesorería General	0 915 4			
Entrada	491 4		35						
Salida	1,149 1								
Puerto	1,200 0								
Contribuciones	1,164 5								
Progresivos	828 4								
Cuentas	41								
0 915 4	1,111 1					0 915 4			35

FELIPE DE EZCURRA.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 5 de Septiembre de 1843.

DEBE	Monto corriente	Monto	Letras	Puntos para devolución	HABER	Monto corriente	Monto	Letras	Puntos para devolución
Existencia de ayer	De cobros y multas	1,070 1			A la Tesorería General	0 915 4			
Entrada	491 4		35						
Salida	1,149 1								
Puerto	1,200 0								
Contribuciones	1,164 5								
Progresivos	828 4								
Cuentas	41								
0 915 4	1,111 1					0 915 4			35

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1843.

BLANCO.

Intervino—ALBARRAZIN.

LA GACETA.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1843.

¡Viva la Federación!

Continuación—Nacional del 14 de Agosto.

Letra B.

Barras... Porqué fué ejecutado L... Porqué no lo dice el Nacional?

Barras... Es asesinado por los salvajes unitarios en Córdoba a fin de Noviembre de 1840 en medio de los excesos que perpetró la horda de Madrid al fugarse de aquella ciudad.

Barras... Coronel Barrera ni en fin de Noviembre ni el 2 de Diciembre de 1840 aun no había llegado a Córdoba.

British Packet... Este acreditado periódico demostró una falsificación en que el Nacional suponía que muchos extranjeros habían sido asesinados, cuando en Abril de 1841 fueron asesinadas veinte y tantas personas, entre ellas al guano salvaje del Gobierno en circunstancias de intensa irritación pública, y cuando el Gobierno reprimió y castigó tan feroces excesos promovidos por enemigos del Gobierno encubiertos, y por los salvajes unitarios en Montevideo. Al denunciar el British Packet los asesos del Nacional dice que las víctimas de tan brutal licencia eran hijos del paz, y expresó su vigorosa indignación contra los asesinos. Poco después anunció una de las operaciones que ordenó el Gobierno de los perpetradores de esos crímenes impíos.

Ya hemos dicho el Nacional "Que el ilustrado Editor del "British Packet es un caballero Ingles de instrucción, "probidad y suma independencia en sus opiniones. Los "extranjeros en Buenos Aires lo conocen bien. Todos lo "apreciamos; pero el General Rosas ninguna intervención tiene en sus escritos ó en sus opiniones, así lo es "de todo el mundo, y niente sin vergüenza el Nacional". Hoy nos escribire en la B. la misma patraña para aumentar el volumen de sus tablas alfabéticas.

Barras... Ni fué degollado, ni por orden del Presidente Oriental—Montevideo.

Barragan... Los dos Barraganes que dice el Nacional vivos y buenos en esta ciudad—Ni el uno ni el otro había sido degollado ni fusilado el otro—El "Nacional" quiere para engañar a la Europa.

Los ladrones y asesinos en la estancia de Barragan en el Estado Oriental son las hordas de Rivera; y la misma fecha que cita el Nacional de Enero de 1843 lo está anunciando—¿Quién robó, degolló y condecoró con asustados bárbaros la Campaña Oriental después de la derrota de Arroyo Grande, hasta hoy L. Rivera?—Contra quienes piden numerosas reclamaciones por pérdida de vidas y propiedades extranjeras?—Contra Rivera... El Nacional mintió sin contar en nada sus numerosos testigos de los sucesos, y sin atender a los documentos concluyentes que hay en los archivos extranjeros en Montevideo en que se denuncian las atrocidades y devastación cometidas por el Pardejon Degollador Rivera.

Barras... Este facinoroso fué fusilado por los numerosos asesinos cobardes que a sangre fría había cometido en la Provincia sobre inermes Argentinos—Era digno castigo del salvador asesino For Acha.

Barras... Este fué fusilado en Mendoza en 1842 por las fuerzas federales porque había asesinado algunos prisioneros de guerra como lo hacen Paz y todos los salvajes unitarios—Era además ladrón famoso y había cometido una violencia horrenda contra una tierra joven de la Provincia de Mendoza—Fué aprehendido y ejecutado—Miente en todo el Nacional y contra.

Barras... Murió de enfermedad natural en Córdoba—No hubo asesinato de degollado.

Barras... No ha hecho que ha dicho el Nacional en su Efemérides de Mayo que el Ballesteros murió loco en el Hospital en Mayo 1843, desde lo hizo cesar Rosas?—Ahora dice que fué asesinado en Buenos Aires en el mes de Abril de 1843!—Mientras eligo entre sus dos mentiras, dejamos al buen sentido que juegue tan groseros y contradictorios embustes.

Rivadavia... El Nacional con la villana mala fe que emplea sin arte y en contradicciones flagrantes nos atribuye haber iniciado la discusión sobre la Presidencia de Rivadavia—Es increíble porque hasta ahora hemos contestado los puntos absurdos que con el Nacional recordaba las Bancas, los Condeles, las ordes, y otras otras falsabolas de aquellos. Después de haber suscitado el Nacional la cuestión de quién de los dos haya pegado!—Dice que se a cada uno; y que queremos hacer creer que el partido que cambió a Rosas es el mismo que sucesor a la Presidencia—Muchas veces hemos designado la gran segregación de hombres de, capacidad y patriótico que abandonaron a los salvajes unitarios ó sus quimeras facciones, y que protestaron contra la rebelión feroz y asesinos bárbaros que perpetraron—El Nacional quiere hacer creer con esos patriotas que viven entre nosotros, ó en el exterior del país, sin haber desmoronado al ejército de la Confederación y del Gobierno—Hay mucha diferencia entre ellos, que sostuvieron una opinión constitucional por medios legales honorables, y los salvajes unitarios rebeldes, asesinos, traidores á nuestra independencia política y al dogma primitivo y vital de la Andriana—El bandito que hoy combate contra la Confederación es el mismo que desde 1829 la alfiga con sus horrores excesos—No son Paz, y otros, los mismos malvados de esa época oscura!—¿Qué eran Lavalle, Acha, Videla, y los demás cobardes que han sucumbido al poder de los Confederados?—Contesto el Nacional—Y si él representa la República Argentina ¡porqué no ha triunfado en trece años de guerra contra un hombre solo!—¿Porqué no ha cooperado con el autocrático de San Carlos?—¿Porqué no ha cooperado de Rivera, con el poslorio del bloque, con la cruel ingenuidad de extranjeros?—Contesto el Nacional—No haga más caprichosos sus discursos con un silencio tan acobardado.

V. B.—BERNAL.

En este número usa de una lógica que complica su polaredad por su morbosidad... todas las diversas partes del artículo editoriales, sus confesiones y sus tablas concurren a probar los más disonantes absurdos y pesadas contradicciones...

Ministro de Relaciones Exteriores.

Dr. D. FELIPE ARANA.—Lo acena el Nacional porque tiene una buena casa y una buena estancia... Este distinguido patriota era ya en 1827 un abogado de crédito, funcionario público, con amigos y relaciones honorables...

GENERAL D. ANSELMO PACHECO.

Fue cacahido defensor de la Independencia, de las Leyes, y libre de toda vista... General Pacheco, la modestia y economía con que vive su respetable Señora y familia...

Coronel Ramirez.

Este Gefé valiente ha terminado su vida después de una carrera honorable... General Ramirez—Este Gefé valiente ha terminado su vida después de una carrera honorable...

General Garrañán.

Este respetable patriota de 1810, fundador del primer Gobierno Patrio en la Provincia de Mendoza... El Ciudadano D. Agustín Garrañán tiene una buena fortuna en 1830, cuando fué encargado de organizar las resoluciones de S. M. en el Ministerio de Gobierno...

D. Agustín Garrañán.

El Ciudadano D. Agustín Garrañán tiene una buena fortuna en 1830, cuando fué encargado de organizar las resoluciones de S. M. en el Ministerio de Gobierno...

General D. Prudencio Rosas.

En 1828 era rico—Hoy lo es más.—Ha trabajado y aconcentado su fortuna con honor... General D. Prudencio Rosas—En 1828 fué acaudalado y General por haber perdido la victoria de Chacabuco...

Dr. D. D. Eduardo Latorre.

Los talentos, mérito, saber y capacidad del ciudadano Dr. D. Eduardo Latorre son tan fundados, y su antecesor... General D. Prudencio Rosas—En 1828 fué acaudalado y General por haber perdido la victoria de Chacabuco...

Dr. D. Santiago Lepper.

Este Médico respetable, uno de los honorables linajes que ha nacido aquí reside en el país, está relacionado con los más... General D. Prudencio Rosas—En 1828 fué acaudalado y General por haber perdido la victoria de Chacabuco...

Coronel Garrañán.

El Nacional sigue su taravilla—Los pretendidos roles del Coronel Garrañán consisten en que es federal filial de la Independencia Nacional, y en que rubió con desprecio en causa...

Coronel Salomón.

Tiene una casa y una ó de pulperías; luego ha rolando... General D. Prudencio Rosas—En 1828 fué acaudalado y General por haber perdido la victoria de Chacabuco...

Ni el Ciudadano Coronel D. José Joaquín Arana ha comprado jamás cueros robados de las estancias de los salvajes...

Miguel Morán.

También tiene este el pecado original—Antes era mérito que no el falso caso en que recibió, ni dinero con que ocultar a José Rivera Indarte en tiempo que andaba en la India por que tiene una casa; aunque haya recibido en India por que tiene una casa; aunque haya recibido en India...

Todos los ciudadanos que se han enmendado su fortuna, por consiguiente es ladrón—En el mismo número ingerta otras mentiras mil voces confusas de boca, Alondra, Conceción con Lande, confesiones de boca, Alondra, Conceción con Lande, confesiones de boca...

En el mismo número ingerta otras mentiras mil voces confusas de boca, Alondra, Conceción con Lande, confesiones de boca, Alondra, Conceción con Lande, confesiones de boca...

En el mismo número ingerta otras mentiras mil voces confusas de boca, Alondra, Conceción con Lande, confesiones de boca, Alondra, Conceción con Lande, confesiones de boca...

Ninguna idea útil, ninguna discusión racional, ningún examen de los hechos ni investigación de hechos y razones...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...



TABLA DEL II.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

187 farinosos, 70 molinos, 10 molinos de harina, 10 molinos de harina, 10 molinos de harina...

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

¿Vive la Federación? INTRODUCCION.

De Chacabuco ha sucedido don José Gervasio 27 cabezas, compradas por don José Rodríguez 4 Niños Hartwig, 70 cabezas de ganado...

PARA GENOVA

Salida a fines de Setiembre por el vapor de Genova... BARGENSI BRASILEIRO Osmendo, de 102 toneladas, capitán Jorge...

ENTRADAS.

Bergantín Brasileiro Osmendo, de 102 toneladas, capitán Jorge... BARGENSI BRASILEIRO Osmendo, de 102 toneladas, capitán Jorge...

CONFITERIA Y PASTELERIA.

Calle de San Martín No. 171... Confitería y Pastelería... Confitería y Pastelería...

LIVERPOOL.

El vapor de Liverpool... Liverpool... Liverpool...

ANTWERP.

El vapor de Antwerp... Antwerp... Antwerp...

HERMANN.

El vapor de Hermann... Hermann... Hermann...

CONFITERIA Y PASTELERIA.

Calle de San Martín No. 171... Confitería y Pastelería... Confitería y Pastelería...

LIVERPOOL.

El vapor de Liverpool... Liverpool... Liverpool...

ANTWERP.

El vapor de Antwerp... Antwerp... Antwerp...

HERMANN.

El vapor de Hermann... Hermann... Hermann...

CONFITERIA Y PASTELERIA.

Calle de San Martín No. 171... Confitería y Pastelería... Confitería y Pastelería...

LIVERPOOL.

El vapor de Liverpool... Liverpool... Liverpool...

